

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

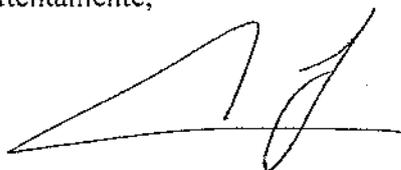
Calle Edison, nº. 4
Madrid, 28006

En nuestra condición de Sociedad Gestora de la entidad **MEDEA INVERSIONES, SICAV, S.A.** (nº. de inscripción en CNMV 529) y de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Les comunicamos que Bankia Fondos, SGIIC, S.A. procederá al cambio en la fecha de comunicación del valor liquidativo de la SICAV, que en adelante pasará a ser D+1, de conformidad con la normativa que regula el Mercado.

Atentamente,



Fdo. Rócio Eguiraun Montes
Consejera Delegada de BANKIA FONDOS, SGIIC, S.A.